

ASHRAM

Viudas en India



Trinidad García EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA

SALA 2 - FACULTAD DE BELLAS ARTES

UNIVERSIDAD DE MURCIA

del 7 de Mayo al 4 de Junio de 2012

Comisario: Antonio García López

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



ASHRAM

FRONTERAS SOCIALES EN INDIA



" Una mujer que es infiel vuelve a nacer en el vientre de un chacal"

*"una mujer no será nunca independiente,
una viuda debe sufrir mucho antes de
morir, debe ser pura en cuerpo,
pensamiento y alma".*

*“La esposa fiel debe venerar constantemente a su marido
como a un dios, aunque éste carezca de virtud...”
(Manu, 5, 154)*



9.81: Una mujer estéril puede ser reemplazada después de ocho años; una mujer a la que se le mueren todos los hijos, después de diez años; una que sólo produce hijas mujeres, después de once años; pero la que es irrespetuosa puede ser reemplazada sin esperar.



*9.83: Una esposa que al ser
reemplazada y abandonada
se va enojada del hogar,
debe ser confinada
instantáneamente o echada
de su casa paterna.*

Introducción

Centrándome en el tema de límites y establecimiento de fronteras, me gustaría reflexionar sobre el modo y manera en que siguen presentes en el mundo, en la economía, la educación y la cultura.

Se nos ha inculcado un pensamiento basado en fronteras; se han trazado demarcaciones precisas en los mapas y en la vida, no sólo lindes visibles entre naciones, sino muchas otras que, físicas o simbólicas, han sido esenciales para la configuración de un modo de entender el mundo.

Hay fronteras físicas pero también sociales, a menudo aceptadas por convicción cultural o religiosa. Siendo casi siempre infranqueables aún siendo abolidas en un intento de avance social.

El arte se basa en el supuesto de que los seres humanos podemos intuir, conocer, imaginar o expresar, aspectos de la realidad por medio de mecanismos que se salen del marco de la ciencia y que, al hacerlo, estamos contribuyendo a desvelarlos y difundirlos con nuestros medios, dando un obligado toque de atención al resto de la sociedad.

OBJETIVOS

La idea principal del proyecto es la concienciación social sobre un tema poco conocido en occidente. El problema afecta a treinta millones de personas en un continente en pleno desarrollo y con proyección a ser una potencia mundial pero donde la cultura y la religión se imponen a las leyes gubernamentales siendo responsabilidad de todos la difusión de los hechos.

Dentro de un proyecto de fotografía documental, presento un reportaje sobre la mujer en India, con un reflejo real de su situación siendo éste el punto de inflexión para un dialogo con el espectador.

Las **Leyes de Manu** es un importante texto sánscrito de la sociedad antigua de la India.

Según el texto, esas doctrinas fueron dictadas por el sabio Manu (quien en el hinduismo es el antepasado común de toda la humanidad) hace miles de años a los *rishis* quienes le habían pedido que los iluminara acerca de ese tema.

Varios historiadores creen que el texto fue escrito durante o después del reinado del rey hinduista Púsiamitra Shunga (alrededor del siglo III a. C.).

Contiene 2031 (o 2648) versos, divididos en 18 capítulos, que presentan reglas y códigos de conducta que debían ser aplicados por los individuos y la sociedad. Algunas de esas leyes codifican el sistema de cuatro castas y las etapas de la vida de los «nacidos dos veces» (miembros de las tres castas superiores).

En el hinduismo se considera este texto como una guía en su forma de vida.

Algunas leyes de Manu

- «Piensa bien antes de actuar, habla de acuerdo con la verdad, mira por dónde caminas y filtra el agua que has de beber» (6.46).
- «Los días pares se conciben varones, y los días impares se conciben niñas. Por eso un hombre que quiera tener hijos varones debe copular a su esposa los días pares» (3.48).
- «La mujer debe ser cuidada por su padre, por su hermano, por su esposo y por los hermanos de su esposo. En otras palabras, deben hablarle dulcemente y proveerle comida, buena ropa y adornos, y así mantenerla contenta. Los hombres que quieran conseguir una gran prosperidad y felicidad nunca deben hacer sufrir a una mujer.» (3.55).
- «Manu le asignó a la mujer cama, asiento, adornos, deseos impuros, rabia, deshonestidad, malicia y mala conducta» (9.17).
- Si una mujer que elige marido [en vez de que se lo elijan a ella] no debe llevarse consigo los adornos que le regalaron su padre, su madre o sus hermanos. Si se los lleva, comete robo.(9.92)
- Un hombre de 30 años debe casarse con una niña de 12 que le guste. Un hombre de 24 con una niña de 8 años de edad. Si sus deberes se lo impidieran se debe casar antes.(9.92)
- El hijo mayor se puede quedar con todo lo del padre. Los demás pueden vivir bajo él, tal como si él fuera el padre.(9.105)

Mujeres viudas en la India

Cuando una mujer queda viuda se espera que permanezca de luto durante el resto de su vida. Se le prohíbe tomar parte en cualquier evento feliz o asistir a cualquier fiesta familiar o pública porque su presencia sería considerada como un mal augurio. Se les culpa de la muerte de su esposo a consecuencia de su mal karma (malas acciones en vidas anteriores).

Deben dormir en el suelo, afeitarse su cabeza, seguir una alimentación no condimentada ni cocinada, usar ropa blanca sin costuras, no usar adornos ni perfumes...

Todas estas limitaciones tienen como objetivo reprimir los deseos sexuales de la viuda de tal forma que no se vea tentada y traicione a su difunto marido.

A un hombre, aún en avanzada edad se le permite y anima a contraer matrimonio, sin embargo, una mujer joven si es viuda, se le prohíbe casarse, incluso si sólo estuvo casada en su adolescencia.

Datos

En India hay unos 30 millones de mujeres viudas, con un porcentaje elevado de jóvenes dada la costumbre de casar a niñas con hombres mayores.

Cerca del 8% de las menores indias de entre 10 y 14 años están casadas y la cifra se eleva hasta el 50% cuando se considera a las adolescentes de entre 15 y 19 años.

Las mujeres, al enviudar, suelen desconocer que tienen derecho sobre las posesiones de sus maridos. Pero incluso las pocas que lo saben, rara vez se atreven a reclamar tales derechos. Las opciones para una mujer de mantenerse sin la ayuda de un hombre son muy limitadas. Pocas están preparadas o tienen la posibilidad de obtener un empleo.

El Gobierno concede una pensión de viudedad de 400 rupias al mes (unos 6,50 euros), pero, además de ser muy poco, no llega a todas. En Vrindavan la ciudad donde creció Krishna, por ejemplo, sólo una cuarta parte de las viudas la recibe. "La burocracia hace muy difícil para las mujeres, analfabetas en su mayoría, exigir la pensión. Muchas no saben siquiera que existe".

datos Unifem (Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer)

El gran número de viudas jóvenes se debe en parte, a los matrimonios de niñas o jóvenes con hombres mayores, porque éstos tienen dinero o porque acostumbran a que la familia de la mujer conceda dote a la del hombre "por llevarse la carga de una mujer". Así resulta mejor casar a las hijas a temprana edad: a mayor edad se debe pagar más para que una mujer sea aceptada.

Hay muy pocas oportunidades para las viudas que viven en hogares sin un hombre adulto para participar en actividades generadoras de ingresos. Criticadas por ser independientes, las viudas están severamente restringidas por las normas culturales en el trabajo por cuenta propia, y les es muy difícil emprender empresa para reducir esa dependencia.

Después de haber roto todos los lazos íntimos con su familia biológica, cuando su marido muere la viuda no tiene libertad para volver a casa de sus padres, o sus hermanos.

Si no hay tierra, en la mayoría de los códigos de las castas a la viuda se le debe proporcionar algunas de sus necesidades, pero no se le da los derechos de propiedad, no puede hipotecar, vender o arrendar.

En realidad, los derechos aceptados de propiedad de las viudas a menudo son violados en la práctica.

Conflictos por la tierra y la propiedad acaban a menudo tan mal que los cuñados obligan a la viuda a dejar el pueblo. Éstos suelen ser porque los familiares insisten en la gestión de las tierras de la viuda, o simplemente le privan de su parte; a menudo afirman que habían gastado el dinero en el funeral de su marido o por la manutención de sus hijos. También se podría plantear la cuestión del dote y decir que el dinero se debe. Incluso si ella consigue la propiedad de la tierra pueden no tener acceso a los pozos, los arados y bueyes.

En sus intentos de hacerse con el control de la tierra y la propiedad, los familiares (a veces instigados por sus esposas) suelen acosar, perseguir, golpear y torturar a la viuda. Mucho tiempo después de la abolición de la sati, (inmolación de la viuda en la pira funeraria del esposo) se siguen denunciando casos de mujeres obligadas a quitarse la vida por la muerte de su marido, culpándolas de su mal karma o bien influenciadas por los familiares para apoderarse de su herencia.

Las viudas esperan, según la creencia hindú, que si mueren en las ciudades santas en los márgenes del río Ganges, se podrán reunir con su creador y cesará entonces el ciclo de nacimiento, muerte y reencarnación. Este momento de liberación se denomina "moksha" y con él, todo dolor infinito termina.

Por este motivo muchos familiares abandonan allí a la viuda o es expulsada de su entorno, siendo estos destinos el lugar en que pasarán el resto de su vida esperando la muerte.

Se estima que en la ciudad santa de Vindravan a unos 150 kms de Delhi y con 55.000 habitantes hay unas 15.000 viudas que viven en sus calles, siendo por ello conocida esta ciudad como la ciudad de las viudas. En Vanarasi (Benarés) se estima que sus calles recogen a unas 2000.

El hecho de ser repudiadas socialmente las lleva a la mendicidad y en el peor de los casos a las redes de prostitución.

(Datos estudio realizado por la ONG SOS Mujer)

PROYECTO FOTOGRÁFICO















*...Tuve una choza de barro, pero el agua se la llevó, nunca he ido a cobrar
la pensión ; fui una vez, pero no entendí.*







“...envuelta con una tela blanca sin coser, con la cabeza rapada, sin ornamentos, le despojarán de sus posesiones y estatus social, comerá una sola vez al día y dormirá en el suelo... por el resto de sus días.”







Trinidad García Mondéjar
